

ACTA N° 34

----- En la Villa de Ahome, Sindicatura del mismo nombre de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 05 de Enero del Año 2009, se reunieron en el domicilio ubicado por Carretera Ahome-San José, frente al COBAES No. 3 Profra. “BELINA MEDINA” de dicha Villa, los CC. Presidente Municipal de Ahome, ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C) Apartado 3 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, contando asimismo con la presencia del LIC. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO, Sindico Procurador, Sesión que se sujetó al siguiente-----

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 29 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2008.-----

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. José Luís Polo Palafox, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Regidores:-----

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA, DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA, LIBRADO BACASEGUA ELENES, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN, CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA, MARIA DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLÉN, JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOÍSA CASTRO HIGUERA, C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA, EFREN LERMA HERRERA, CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA, Y EUFEMIO GASTELUM TORRES, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Ing. Mario Arturo Ruiz Soto Sindico Procurador.-----

SEGUNDO.-----LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 29 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2008.-----

Para cumplimentar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la palabra, da lectura en todos sus términos al Decreto Municipal No. 29 de fecha 19 de Diciembre del Año 2008, en el que se establece el traslado del H. Ayuntamiento en Pleno a la Villa de Ahome, Sindicatura del mismo nombre de esta Municipalidad, el día 05 de Enero del año 2009 por ese único día, con el propósito de conmemorar un Aniversario más de la Fundación del Municipio de Ahome.-----

TERCERO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

**DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.**

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA

LIBRADO BACASEGUA ELENES

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA M. DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN

ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

DR. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO EUFEMIO GASTELUM TORRES

C. P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SANCHEZ

LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

EFREN LERMA HERRERA

LIC. CARLOS JESUS ARMENTA PEREA

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO.

LIC. JOSÉ LUIS POLO PALAFOX

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 34 DE
FECHA 05 DE ENERO DEL 2009.**